

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3343

Murcia 25 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645

Total. » 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de su operación es acreditada confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.067,42

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

NUEVA PASTELERIA de BONACHE

PLAZA DE LA CARNICERIA, 9

Alberto Bonache, hijo del popular pastelero Pedro Bonache, ha inaugurado hoy nuevas dihas pastelería, montada á la altura de las mejores de su clase y donde el público encontrará cuanto concierne al ramo de pastelería.

Plaza de la Carnicería, 9.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Sequier, plaza de San Bartolomé.

PALOMAS MENSAJERAS.
Se venden de excelente raza belga y á precios económicos. En la administración de este periódico, darán razas.

SE VENDE la casa número 11, situada frente al Colegio de J. sus y María, de la ciudad de Orihuela, la cual está compuesta de tres pisos.
Darán razón en la calle de Santiago, número 1. 15-16

SE VENDE una casa palacio de las p. luras que se edificaron en la ciudad de Murcia, á mediados del siglo XVI, mide una extensión de dos mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados; puede competir en solidez con todas las edificadas de nueva planta; además, dos aceras. Barandillo 21 y 23, formado menzana con el núm. 10 San Juan de Dios, ya mencionada.
Tanto esta finca, como otras urbanas y rústicas que posee su dueño, se venden por peritos tasadores por las cuatro quintas partes ó sea veinte por ciento de la bonificación ó se capitaliza al diez por 100 la renta.

CONTRA EL SOL PERSIANAS
Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas también para despachos y miradores de gran novedad, también las hay de cadonillas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las ventanas y se pultan á precios módicos.
Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada esterera de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER
SE VENDE una partida de troncos de abaricoquero.
Darán razón en Monteagudo, calle Mayor, núm. 85. 8-2

SAN JOSE
Gran despacho de vinos de Valdepeñas
CALLE DE SAN ANTONIO,
FRENTE A LA CONFITERIA
PRECIOS ECONOMICOS

J. GUIU
CIRUJANO-DENTISTA
Crédito Público, núm. 9, 2.º

No hay que desmayar. La gota de agua taladra las piedras.

De Murcia á Granada

De nuestro colega «El Ferrocarril» de Almería, copiamos con mucho gusto el siguiente artículo, que ha publicado, con el título de «Un Voto de Calidad».

Dice así:
«Al mismo tiempo que nosotros escribíamos el artículo inserto en el número anterior, defendiendo la idea de que vaya á Madrid una nutrida comisión de todas las provincias interesadas en que el ferrocarril de Murcia á Granada se termine, para gestionar del Gobierno el debido amparo á nuestros derechos é intereses, redactaba el respetable senador murciano D. Mariano Vergara la siguiente carta, tanto mas satisfactoria para nosotros, cuanto que coincide con nuestro pensamiento y con nuestro plan:

«Murcia 16 de Marzo de 1897.

Sr. Director de «El Ferrocarril».

Muy señórnimo y de toda mi consideración: En el número correspondiente al 27 de Febrero último de su simpático periódico, se me alude en términos que me obligan á agradecerle las inmerecidas bondades que conmigo tiene, y á defenderme de la afectuosa reconvencción que me hace, por no haber hablado yo antes del camino de hierro de Murcia á Granada.

En el párrafo que V. copia de mi carta á LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, está mi defensa. En él consta, que en cuanto fui senador pregunté por ese ferrocarril, recomendé su terminación, pedí el expediente, lo estudié y anuncié una interpelación al Gobierno, la que no pude explicar porque el ministro de Fomento, sin duda por atendibles razones, pues me consta su buena voluntad, no señaló día para contestarla. ¿Qué mas podía hacer yo, ni que otro tanto hizo ningún representante del país, desde que inicié el asunto en 1879, siendo yo diputado á Cortes, y época en la que usted prestaba su decidido concurso á la idea?

Descuide, pues, que en tratándose del ferro-carril de Murcia á Granada, ni faltará nunca mi entusiasmo, ni han de escasear mis esfuerzos.

En una carta dirigida por mí á «La Restauración» de esa capital, y no sé si publicada, proponía, como V. en el número de «El Ferro carril» correspondiente al día 10 del actual, y como en su mismo ilustrado periódico la persona que le escribe desde Vera, celebrar una reunión magna de senadores, diputados á Cortes, comisiones de las Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos, Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas, Ligas de Contribuyentes y Proprietarios, Cámaras de Comercio, Sindicatos, Ateneos y Casinos de Almería, Murcia, Granada y Jaén, para tratar de asunto de tal vitalidad é importancia para el país.

Ruego á V. que propague é insista en la idea. La juzgo muy práctica, como cree también su ilustrado periódico. ¿Dónde ha de celebrarse esa reunión? Esto ya no me corresponde decirlo, si no asegurar que yo acudiré allí donde se acuerde nos congreguemos con fin tan patriótico.

Soy de V. verdadero amigo y s. s. q. b. s. m.—MARIANO VERGARA.

Sí, la reunión que el Sr. Vergara indica, debe celebrarse, y como en Madrid, residencia del gobierno, es donde hay que gestionar las disposiciones conducentes al logro de las legítimas aspiraciones del país, allí es lógico que se congreguen los delegados de estas provincias.

Designen inmediatamente las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Sociedades, la prensa sus representantes y con el valioso concurso de los senadores y de los diputados de la comarca, acudan al gobierno exponiéndole los perjuicios inmensos que la Compañía concesionaria de ese ferro-carril está ocasionando al progreso del país

y á la riqueza pública, y demanden soluciones rápidas, beneficiosas y justas.

Existiendo como existe perfecta unanimidad en el deseo y absoluta concordia en el pensamiento, hora es ya de que la acción corresponda al estado de los espíritus, hora es ya de realizar algo práctico, hora es ya de que la demanda se formule ante el gobierno por la genuina representación de los pueblos, acabando de una vez con vergüenzas que nos hieren y con escándalos que nos dañan.»

Palomas mensajeras

(Una paloma murciana).

El Comandante del puesto de la guardia civil de Onteniente, D. José Amorós Díaz, participa que en aquel pueblo y cuartel de la guardia civil, ha sido cogida una paloma murciana, de las llamadas mensajeras.

En la pata derecha se lee la siguiente inscripción. E. A. A., número 32. 1896.

En la pata izquierda se lee, esta otra: Murcia-1896.

Como quiera que dicha paloma, parece ser de los palomares de esta capital, lo advertimos para que su dueño si desea recobrarla se dirija al citado Comandante del puesto de la guardia civil, en donde está cuidada con esmero la paloma viagera.

UN ENTORCHADO POR UN CAPOTE

(Anécdota militar del general Polavieja).

El «Diario de Manila» publica la siguiente anécdota curiosísima:
«Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caída el día anterior.

Dos ejércitos enemigos, aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

El castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julián, sobre el monte de Payueta, eran el objetivo que perseguía el ejército liberal, á las inmediatas órdenes de su general en jefe D. Genaro de Quesada; fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo, á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mío, D. José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo jefe á otro compañero y amigo de ambos: D. Miguel Fuster; otras fuerzas carlistas apoyaban á dicho batallón y hacían difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel D. Camilo Polavieja fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payueta y apoderarse del fuerte de San Julián, en tanto que dicho general, con el resto de las fuerzas, tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada, y las hacía avanzar por los diferentes pasos que en dirección á Laguardia y Logroño conducían á aquel nido de águilas, en que los carlistas habían construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable castillo de San León.

Eran, sobre poco mas ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja, después de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenia fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fiijeza de su mirada y la energía de sus actos, velaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón; pero á veces, y violentándose siempre ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó:

—Muy bien, coronel: estoy altamente satisfecho de V. y de su regimiento, se ha hecho V. acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que V. lleva, se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó, y el coronel Polavieja se quedó de coronel, pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin desusar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876; el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villareal y Ochandiano, á tomar el valle de Ceberia para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Corbea, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversión que para después proyectaba, y aquel punto era conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

Á las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabien por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.»

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 184 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Garcia Perez, Cuevas de Vera (Almería); soldado del regimiento caballería de la Reina, núm. 2, 4.º escuadron.

No hay más datos.
No figura baja; se encuentra en Calabazar.

Juan Escoriza Nuñez, Cuevas de Vera (Almería); soldado del regimiento caballería de la Reina, núm. 2, 4.º escuadron.

No hay más datos.
No aparece baja; se encuentra en Calabazar.

Pedro Maturana Pelagru, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento infantería de Soria, núm. 9, batallón expedicionario, 5.ª compañía.

Su última carta fué desde Manjara.

No ha causado baja; se encuentra en Santa Clara.

Juan Lopez Navarro, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Soria núm. 9, 7.ª compañía.

Escribió desde Moron en Octubre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Santa Clara.

Joaquín Martínez Pujante, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de infantería de la Reina, núm. 2, batallón expedicionario.

Embarcó en Barcelona; escribió á últimos de Agosto, y se recibió su última carta en la Península el 16 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Pinar del Rio.

